

Se desarrolla desde hace cuatro años gracias a un convenio del Gobierno regional con la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid

La Comunidad de Madrid renueva el asesoramiento gratuito a emprendedores que estudien constituirse en empresas de la economía social

- Se trata de un punto de información especializado que, además, centraliza los principales trámites administrativos para la creación de empresas
- Esta iniciativa estará dotada con 714.000 euros durante el período de vigencia del convenio hasta junio de 2027

24 de julio de 2023.- La Comunidad de Madrid ha renovado el convenio con la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid para asesorar gratuitamente a los emprendedores que estudien constituirse como empresas de la economía social a través de la Ventanilla Única.

El Consejo de Gobierno aprobó la pasada semana destinar 714.000 euros para el período total de vigencia del acuerdo, que abarca desde este mes de julio hasta final de junio de 2027.

Este recurso de orientación se puso en marcha por iniciativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo hace cuatro años y está ubicado en un local de Madrid –calle Reina Mercedes, 1- propiedad del Gobierno regional, pero cedido a esta Agrupación.

Actúa como punto de información especializado en economía social, ofreciendo también acciones formativas y programas de tutorización, además de centralizar todo lo relativo a la tramitación de los diferentes procedimientos administrativos necesarios para la puesta en marcha de nuevas compañías.

Asimismo, sus instalaciones cuentan con un espacio de *coworking* para firmas de reciente creación y nuevos empresarios, y albergarán jornadas y actuaciones específicas relacionadas con el fomento del emprendimiento, con el objeto de generar puntos de encuentro en esta comunidad y dar visibilidad a sus actividades. Todos estos servicios son gratuitos para los usuarios.